





29 de agosto de 2014 ORH-4930-20-2014

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Con base al acuerdo del Consejo Universitario tomado en Sesión No. 5432 del 6 de abril del 2010, en el que se acordó:

- 1. Reactivar a partir de 1996, la práctica de otorgar un certificado de reconocimiento por tiempo servido al personal docente y administrativo de la Institución, así como al personal pensionado recontratado o ad honórem que todavía tiene vínculos con la Universidad de Costa Rica, en los siguientes términos:
- 1.1 Se hará acreedor del reconocimiento el funcionario activo de la Universidad de Costa Rica que durante el año correspondiente, cumpla 20 años o más, en múltiplos de cinco, sumándose todos los periodos laborados con la Institución, aún cuando existan interrupciones.
- 1.2 La entrega de esos reconocimientos se hará anualmente en los meses de setiembre y octubre de cada año.
- 1.3 Para determinar el tiempo exacto de laborar con la Institución, se establece el 31 de diciembre del año anterior y se utilizará el mismo procedimiento que ejecuta la Oficina de Recursos Humanos para elaborar las certificaciones de tiempo servido.
- 1.4 Este reconocimiento no tendrá implicaciones salariales.

La Oficina de Recursos Humanos está organizando el homenaje para el personal que cumpla al 31 de diciembre de 2013 con lo estipulado en dicho acuerdo. La actividad se llevará a cabo el próximo viernes 17 de octubre de 2014, a partir de las 2:30:p.m. en en el Auditorio de la Ciudad de la Investigación.

Por tal razón adjunto encontrará la invitación formal para cada funcionario y funcionaria invitada de su dependencia, con un registro para que cada uno de ellos firme de recibido su invitación. Este listado con las firmas respectivas debe ser remitido a esta Oficina a más tardar el miércoles 17 de setiembre de 2014.







ORH-4930-2014 Página 2

Cualquier información adicional que requiera puede contactar a la Sra. Rosibel Arguello Segura al correo electrónico <u>rosibel.arguello@ucr.ac.cr</u> o a la extensión 6099.

Atentamente,

Dr. Carlos Arrieta Salas

Director, Oficina de Recursos Humanos

M.B.A. Carlos Castro Solano

Jefe, Área Desarrollo Humano

RAS

C. Área Desarrollo Humano Archivo

Adjunto: Lo indicado